

LOS ESCOLAPIOS EN LA ARCHIDIÓCESIS DE BARCELONA

La sede arzobispal barcelonesa es seguramente la diócesis que cuenta con mayor número de casas religiosas o colegios dirigidos por los hijos de San José de Calasanz. Crecidísimo es asimismo el número de escolapios que residen en los centros docentes establecidos en ella.

Con ocasión de recordar el fausto acontecimiento de la elevación de la diócesis de San Paciano y San Olegario a la categoría de sede arzobispal, no dudo será del agrado de los lectores de «Analecta sacra Tarraconensia», un trabajo histórico sobre la institución escolapia en nuestro arzobispado, con referencia particularmente al popular colegio de San Antón, de la ciudad de Barcelona, fundado precisamente hace ciento cincuenta años.

I. EL COLEGIO DE SAN ANTÓN, DE BARCELONA

Sabido es que san José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, nacido en Peralta de la Sal, diócesis de Urgel, en 1556, fundó aquella Orden en Roma a principios del siglo XVII, o sea en 1617 como Congregación de votos simples, elevadas luego, en 1622, a la categoría de Orden religiosa con votos solemnes. El Santo murió en la Ciudad eterna el 25 de agosto de 1648, sin haber podido ver establecido en España, como era su deseo, su benemérito Instituto.

Hubo, sí, en los últimos años de su vida, unas tentativas, que resultaron infructuosas, para abrir una casa de escolapios en Guisóna (diócesis de Urgel), para cuyas negociaciones fue enviado de Roma el P. Melchor Alacchi, quien alcanzó malos tiempos para la realización de su proyecto. Cataluña, en efecto, estaba entonces en guerra, por lo que toda esperanza tuvo que ser abandonada.

He citado este detalle relativo a Guissona, porque de aquí arranca precisamente el primero y más antiguo intento de fundación escolapia en la ciudad condal, como vamos a ver.

PRIMERAS TENTATIVAS DE FUNDACIÓN

En el siglo XVII. — Primer intento, en 1638. Tenemos conocimiento del mismo a través de una *Crónica* o *Diario*, compilado por el mismo P. Alacchi, y recogido por el P. Felipe Scoma, siciliano, en un volumen manuscrito, conservado actualmente en el archivo de Estado de Palermo.

Escribe el P. Alacchi en la citada Crónica: «Después de un par de meses de residencia en Sássari (Cerdeña) en espera de embarque para Barcelona, el P. Alacchi se trasladó a Alguer para embarcarse con rumbo a Barcelona, lo que hizo el 4 de marzo de 1638, llegando a aquella ciudad el día 10 siguiente. Habiendo visitado al señor obispo, Dr. García Gil Manrique, éste le instó para hacer una fundación escolapia en Barcelona. Excusóse el P. Alacchi, con decirle que más adelante podría darse cumplimiento a su deseo, ya que ahora debía dirigirse a la diócesis de Urgel por encargo de su Padre General. Aplaudió Monseñor el plan, y le compró un borriquito para transportar las cosas de su uso, a fin de poder seguir adelante con mañor facilidad, como lo hizo, saliendo de Barcelona después de ocho días.

De Barcelona se trasladó a Montserrat, donde ya había estado otra vez y habiendo celebrado la santa Misa en aquel devoto santuario, se dirigió a la meta que le había sido fijada, llegando a los pocos días a la villa de Sanahuja, lugar de residencia del obispo de Urgel, Mons. Pablo Durán, quien había conocido en Roma al Fundador de las Escuelas Pías. Ya hemos insinuado más arriba cómo fracasó el intento de fundación de Guissona. Pasaron casi cuarenta años, antes de que los escolapios trataran nuevamente de establecerse en Barcelona con un intento que quedó igualmente frustrado.

Segundo intento, en 1673. — La segunda ocasión de una fundación escolapia en Barcelona era totalmente desconocida a los historiadores de cosas escolapias; la hallé en uno de los gruesos volúmenes de *Noticias históricas* del P. Caputi, conservados en el ar-

chivo general escolapio de Roma y me apresuré a publicarla en 1947¹. La transcribo aquí textualmente, dado que dicho boletín no es fácilmente asequible, por no haber alcanzado mucha difusión.

Un proyecto desconocido para fundación de Escolapios en Barcelona. — Se sabe de la aspiración del P. Agustín Passante, fundador del colegio de Moyá, a establecer una casa de escolapios en Barcelona, hacia 1694; no se tiene, en cambio, la menor idea de un ofrecimiento o proyecto anterior, cuya relación he hallado en las *Noticias históricas* del P. Juan Carlos Caputi de Santa Bárbara. Hablando éste del Padre Onofrio Conti, grande amigo suyo y provincial de Cerdeña en 1673, escribe lo siguiente a nuestro propósito: El P. Onofrio Conti renunció al provincialato de Cerdeña para sustraerse al aura popular de que gozaba en Cágliari y poblaciones limítrofes, etc... Era muy estimado del virrey de Cerdeña, duque de San Germán y de su señora, la duquesa, quienes se oponían, ella sobre todo, a que saliese de Cerdeña, porque era su intención llevárselo consigo a Barcelona para establecer allí una fundación de nuestro instituto, y ello con tanta mayor razón, en cuanto el duque, su marido, iba destinado con igual cargo a Cataluña, donde actualmente (1673-1674) se encuentra.

Dicho ofrecimiento le fue repetido muchas veces, lo mismo por la duquesa que por el duque, quienes le suplicaban se fuese con ellos y no perdiera semejante ocasión de fundar; con decirle que en llegando a Barcelona, se habrían encargado ellos de llevar a feliz remate la primera fundación de España, a lo que los escolapios tenían derecho por ser su fundador español. El P. Onofrio se excusó con decir que era anciano y enfermizo y que carecía de arrestos, como en otros tiempos, para dedicarse a nuevas fundaciones, que requieren mucho sacrificio, y que más bien deseaba retirarse a Nápoles. Con todo, les daba muchísimas gracias por el honor que se le confería, prometiéndoles que no habría dejado la isla hasta que Sus Excelencias se hubiesen embarcado para Barcelona, como sucedió. Dicho P. Conti llegó a Nápoles el día 1.º de enero de 1674 y en su primera entrevista con el P. Caputi le contó cuanto queda escrito.

Nuevo intento de fundación en 1694. — Mientras los dos intentos de fundación hasta ahora referidos no pasaron de genéricos ofrecimientos provenientes de personas fuera de la Orden, el que vamos ahora a relatar tiene todo el aspecto de verdaderas negociaciones, conducidas al efecto por personas escolapias interesadas sobremanera en abrir una nuestra casa en la ciudad condal.

¹ En «Ecos de Roma» (Boletín escolapio de Archivos), n. 2 (1947) 31-32.

Nos hallamos a finales del siglo XVII, concretamente en el año 1694, en cuya fecha las Escuelas Pías habían ya penetrado en nuestra península con la fundación de Moyá, diócesis de Vich, llevada a cabo en 1683 por el P. Agustín Passante, escolapio napolitano, y fue la primera de España, subsistente aun hoy día: es la casa-noviado de la provincia de Cataluña.

A dicha casa de Moyá había seguido, después de seis años, la de Oliana, en el obispado de Urgel; pero el P. Agustín Passante, sujeto muy dinámico y grandemente interesado en acrecer su prestigio con una fundación de alto vuelo, se propuso conseguir una tercera fundación, nada menos que en Barcelona. De este intento de fundación, que también quedó sin efecto, porque dicho P. Passante no pudo seguir ocupándose de ella por haber sido trasladado a Italia, hablé con algún detalle en el n.º 1 de la revista «Sabdellum» (febrero de 1960) bajo el título *Las Escuelas Pías en Barcelona*.

EN EL SIGLO XVIII

Fracasado el intento de fundación en Barcelona, del que acabamos de hacer mención, transcurrieron más de setenta años hasta que volviera a hablarse en serio de semejante asunto.

Primeramente, las circunstancias externas y la situación política de Cataluña no eran francamente favorables; en segundo lugar, las vicisitudes de la Escuela Pía en Cataluña tampoco presentaban un clima propicio. La primera ciudad de la diócesis barcelonesa que acogió las Escuelas Pías, fue — como veremos — Mataró, donde entraron los escolapios en 1737. Durante más de medio siglo no se logró otra fundación en dicho obispado. Entre tanto llegó el año 1751, en que Roma constituyó las seis casas de escolapios existentes entonces en Cataluña — Moyá, Oliana, Balaguer, Puigcerdá, Igualada y Mataró — en provincia canónica independiente. En la última casa tenía su residencia el P. Provincial.

A la reciente creación de la provincia catalana, siguió un período notable de asestamiento, durante el cual, por un conjunto de circunstancias, cuyo examen es ajeno a nuestro propósito, la provincia sufrió una especie de estancamiento y paralización cultural,

de los que no salió hasta poco después de iniciarse el último cuarto de aquel siglo ².

Con el Provincial P. Ildefonso Ferrer, elegido en 1775, comienzan los primeros trabajos con base sólida, encaminados a conseguir de las autoridades barcelonesas el tan acariciado proyecto de una fundación escolapia en aquella ciudad. Dicho Padre se trasladó varias veces a Barcelona para encontrarse con personas amigas o constituidas en autoridad, para recabar de ellas su protección a fin de llegar cuanto antes a la tan agoniada meta.

En este plan, excogitado y dispuesto por el P. Ferrer, va situada la intervención en dicho asunto del marqués de Ciutadilla, en 1777, de la que ya habló el primer historiador moderno de las fundaciones escolapias en España, P. Juan José Peña, a quien han copiado los escritores posteriores.

El citado escritor en la crónica de la fundación de las Escuelas Pías en Barcelona, encabeza su relato con estas palabras:

No es tan reciente como aparece el pensamiento de tener una fundación de Escolapios en la metrópoli del Principado catalán; pertenece al advenimiento de éstos a España; pero vivió latente, cruzando la mente de algunos personajes, sin notables demostraciones de practicarlo. Así que, en rigor, la idea práctica se debe de justicia al marqués de Ciutadilla (*sic*), el cual investido del carácter de procurador síndico de la ciudad condal, en 14 de marzo de 1777 representó al M. Ilustre Ayuntamiento, excitándole a que elevase instancia al Rey en ruego de una fundación, apropiando al objeto el edificio denominado de *Corcelles*. Conforme con la moción, el Municipio barcelonés se dirigió a Carlos III en 23 de julio del mismo año, redactando en su memorial el panegírico de la educación dada por los continuadores de la obra del héroe de Peralta, tanto en la parte religiosa como en las humanas letras, «que son notorias, dice, en las dos casas que V. M. ha concedido en el distrito de esa Corte de Madrid» ³.

En la ya citada revista «Sabadellum», al hablar (junio de 1961) del marqués de Ciutadilla, que fue el fundador de nuestro colegio de Sabadell, hube de referirme al escrito del P. Peña, para com-

² Para un estudio particularizado de la provincia desde 1776 a 1836, puede consultarse mi reciente trabajo *Sesenta años de fecunda labor cultural y pedagógica en los colegios de escolapios de Cataluña (1776-1836)*, vol. I (Barcelona, 1963), vol. II, en prensa.

³ «Revista Calasancia» (1889) 154-161.

pletarlo con algunos detalles interesantes y corregirlo en ciertos errores que en el mismo se habían deslizado.

Sin que se puedan concretar las causas, ello es que por entonces el asunto de la fundación barcelonesa quedó paralizado e indeciso. Fue necesario llegar a principios del siglo XIX para ver de nuevo el asunto en movimiento, esta vez con carácter definitivo cuanto al decreto real, pero no cuanto a la ejecución del mismo.

Por una carta del P. Ildefonso Ferrer al P. General romano, firmada en Mataró el 3 de mayo de 1804, sabemos que dicho Padre intervino también ahora, como en otras ocasiones anteriores, en las negociaciones acerca de dicha fundación, cuyos últimos retoques estuvieron a cargo del P. Agustín Espina, nombrado en 1805 Provincial de Cataluña. Véase lo que dice el P. Ferrer en la carta arriba citada, sobre el P. Espina y la fundación barcelonesa.

Después de augurarse el nombramiento de Provincial a favor de aquel Padre, hace de él el siguiente elogio: «El P. Espina es un sujeto sabio, muy amigo de la paz, de mucha observancia; ha sido tres veces rector y es muy hábil para tratar en particular la tan adelantada fundación de Barcelona, para la que se necesita buen pulso y mucha prudencia. Llego ahora precisamente de Barcelona, llamado por el Ex.mo Magistrado de dicha ciudad para tratar conmigo de nuestra entrada allí bajo el título de Residencia. Me sabe mal que el marqués de Puerto Nuevo no quiera entenderse con el Provincial (P. Miguel Busqué), reputándolo un buen hombre y sin carácter en sus decisiones. Dicho Señor es uno de los miembros más competentes del Consejo municipal. Yo quise excusarme diciéndole que no era de la Congregación Provincial, pero no me valió. Creo, con todo, que el asunto va a tener un buen fin y estoy convencido de que tal fundación pondrá muy alto el nombre de nuestra provincia, confiriéndole sumo honor y prestigio universal».

Efectivamente, fue así. Apenas nombrado Provincial el Padre Agustín Espina, embistió inmediatamente el asunto y con su tacto peculiar, terminó en menos de un año las delicadas gestiones, dando cima a la tan deseada entrada nuestra en la metrópoli catalana.

En 9 de febrero de 1806, Carlos IV emanó un decreto real, por el que concedía a los escolapios de Cataluña el edificio titulado de los Antonianos de Barcelona, para poder ejercer en él el magiste-

rio, aunque con la restricción de no efectuarlo en vida de un religioso que lo ocupaba y que había presidido la extinguida Comunidad, fenecido el cual, cargarían con el gravamen de sostener cómoda y decentemente al lego que estaba a su servicio, si sobrevivía.

Además, S. M. disponía la presentación del plan y método del futuro Colegio, para darle su sanción real. Interpretando con vislumbres de fundamento los escolapios, que el aguardar a la defunción del antoniano D. Mariano de la Ara, acarrearía largo retraso sobre la apetecida fundación, se acordó en 8 de mayo el voluntario retiro del indicado señor, con sujeción a determinadas obligaciones por parte de los escolapios. De dichos compromisos se extendió instrumento legal en 11 de mayo del citado año.

Como la tramitación del expediente se retrasó más de lo que se creía, con la detención de las diligencias sobrevinieron los grandes acontecimientos y colosales trastornos de la guerra de la Independencia, y con ello la suspensión de los negocios, para dar pábulo a los arranques de venganza y natural defensa. Rota la cadena del orden, se rompió también el hilo de esta fundación hasta 1815.

Así, pues, transcurridos ocho largos años y vueltas las cosas finalmente a la normalidad constitucional, uno de los primeros cuidados de los escolapios fue urgir la ejecución de la voluntad real, harto claramente manifestada en el decreto de 9 de febrero de 1806 y la aprobación de la subsiguiente concordia, con la que se establecía el retiro de San Antón de D. Mariano de la Ara.

A tal propósito resultó casi providencial el nombramiento y consiguiente traslado a Madrid, en cualidad de Procurador de las provincias de Cataluña y Aragón, del P. Tomás Miret, insigne escolapio catalán. Apenas llegado a la Corte, el primer acto de su Procuraduría fue presentar una instancia al monarca Fernando VII, en la cual se suplicaba la conclusión del expediente ya resuelto en 1806 y sólo pendiente de ejecución.

A continuación de la copia de la instancia sobredicha, firmada en 22 de diciembre de 1814, añade el P. Tomás Miret:

No pude lograr audiencia privada con S. M. hasta el 22 de febrero de 1815, en la que dejé en sus Reales manos el precedente Memorial. Pasó al Ministerio de Gracia y Justicia y de allí al Real Consejo. Pidió éste se comunicase a la parte, y fue preciso mandar procura a ésta,

el P. Ex-Presidente de la Casa Antoniana, para obviar pasos. Venida como pedí para D. Juan Soler, y practicadas las demás diligencias, que no fueron pocas, tuve por fin, a Dios mil gracias, la completa satisfacción de poder mandar el 5 de julio [1815] el Real Decreto, y en su fuerza, se posesionaron los PP. de aquella Casa el 21 de julio, quedando Presidente de ella el P. Antonio Ros de Santa Rosa. El total importe de gastos fueron 951 reales vellón. Laus Deo.

La gran fecha, día de inmenso júbilo para los escolapios, día de recuerdo imperecedero para la provincia escolapia catalana, fue el 21 de julio en que los escolapios tomaron finalmente posesión del colegio de San Antón de Barcelona. Recordando lo que había costado a los hijos de Calasanz entrar en la ciudad de los condes, bien podía remedarse el conocido exámetro del poeta:

Tantae molis erat ... barcinonensem condere gentem!

Tomó posesión de la iglesia y convento de los Antonianos, en nombre de la Escuela Pía, el P. Agustín Espina, el escolapio precisamente que tanto había trabajado diez años antes para conseguir esta gloria para el Instituto calasancio. Justamente pudo escribirse de él cien años más tarde, en ocasión del primer centenario: «¡Quién pudiera reconstituir su pensamiento y parangonarlo con el portentoso desarrollo de la institución por él fundada en Barcelona!, una institución a la que Barcelona debe primordialmente, después de Dios, los prestigios de su religiosidad y el incremento de su cultura. El centenario de las Escuelas Pías ha de ser, pues, considerado como uno de los fastos culturales barceloneses.»

Transcurrido un mes de la toma de posesión, se celebró públicamente el establecimiento de los escolapios en el colegio de San Antón el día 27 de agosto, solemnidad de San José de Calasanz. En tal fecha predicó un elocuente sermón el P. José Calasanz Ferrer, nombrado Lector de filosofía en aquel colegio. A mediados de noviembre de aquel mismo año se abrió el Internado o Seminario, que tanto prestigio había de aportar con el tiempo a aquel nuestro Centro docente.

VICISITUDES HISTÓRICAS A TRAVÉS DE SU SIGLO Y MEDIO DE EXISTENCIA

Apenas comenzado el curso escolar 1815-1816, se notó desde luego una notable afluencia de niños a nuestras escuelas, ya conocidas ventajosamente por la fama proveniente del vecino y antiguo escolapio de Mataró; además, surgió en seguida el deseo de que en ellas se erigiese un internado, lo que tuvo lugar ya en noviembre del mismo año 1815. Al principio las clases fueron comunes a ambas categorías de alumnos; sólo a partir de 1827 quedó establecida la separación entre ellas.

A los dos años de abierto el colegio, dieron los nuestros una prueba de la solidez, bondad y eficacia de la instrucción y educación escolapias, con la celebración de unos *Exámenes públicos*, palenque entonces obligado para cualquier centro docente que se respetara. Véase el título: *Públicos Exámenes de gramática castellana y latina a que el colegio de las Escuelas Pías de la ciudad de Barcelona presenta a sus alumnos del aula de latinidad los días 7 y 8 de julio de 1817 bajo los auspicios de D. Francisco Javier de Castaños, Capitán General de Barcelona* ⁴.

Cuarenta y dos alumnos, cuyos nombres figuran en el impreso, sostuvieron el complejo examen. Durante los días 21, 22 y 23 del mismo mes, bajo los auspicios del Ex.mo Ayuntamiento, hubo otros Exámenes de ortografía, caligrafía, método epistolar, aritmética, álgebra, geometría plana y Doctrina cristiana. Este último examen, característico de los colegios escolapios, llamado *Combate de la doctrina cristiana*, era un verdadero certamen catequístico, sumamente interesante y muy del gusto del público que lo presenciaba. «Esta lucha —reza el impreso— además de ser muy gustosa por las leyes que prescribe, es de mucha importancia, ya para radicar más en la mente de los niños las verdades eternas de nuestra Religión, ya para acostumbrarlos a razonar con prontitud con el estímulo del premio. El niño victorioso, que será aquel que quede solo en la palestra venciendo a sus competidores, será premiado y condecorado con las insignias de Príncipe de la Doctrina cristiana, las que recibirá de manos del Sr. Presidente.»

Estos públicos Ejercicios, Exámenes o Academias, que todos

⁴ Publicado en Barcelona, Tip. Brusi, 18 págs.

estos nombres recibían, muy en boga en todos los establecimientos de enseñanza hasta 1836, fueron adquiriendo cada vez mayor relieve en el colegio Antoniano, constituyendo un índice documental de la importancia y extensión de la enseñanza dada en aquel centro que, a la vuelta de algunos años, tanto por el gran número de alumnos e internos, como por la cualidad de los mismos y el conjunto armónico de instrucción y formación que en él recibían, alcanzó la primacía sobre los demás colegios de escolapios de Cataluña y llegó a ser uno de los primeros de Barcelona.

Respecto a los folletos sobredichos, el que contiene los *Exámenes públicos*, dados por los internos en 1829, de cincuenta y cuatro densas páginas en cuarto, es un verdadero alarde de piezas de este género. Dígase lo mismo de los celebrados en 1831 y 1833, últimos de la serie.

Por algunas *Guías de forasteros*, impresas por aquellos años en Barcelona, podemos conocer el número de alumnos que frecuentaban nuestras escuelas, los varios ramos de instrucción que en el colegio se daban y también el nombre de los padres que las dirigían. Como muestra de ello, daremos el funcionamiento del colegio en 1821, año segundo del famoso período constitucional 1820-1823, tan conocido en España.

GUÍA DE FORASTEROS PARA EL AÑO 1822: Comunidad de PP. Escolapios del Colegio de San Antonio, de Barcelona. Rector, P. Antonio Ros: *Primeras letras*: PP. Ángel Singla y Andrés Ros, discípulos, 400; *Aritmética mercantil*: P. Francisco Ferrer, discípulos, 80; *Gramática latina*: P. Antonio Bover con dos ayudantes, discípulos, 90; *Retórica y Poética*: P. Ramón Ribera, discípulo, 41; *Matemáticas*: P. Jacinto Feliu, discípulos, 24.

A los internos se les enseña además otras varias clases, como geografía, etc., siendo sus directores los PP. Francisco Rebutós y Gaspar Marisch.

* * *

Hemos indicado más arriba que desde la apertura del colegio fue notable la afluencia de alumnos; sin embargo, por ser los locales insuficientes para atender a las reiteradas reclamaciones de los muchedumbres, no se podía complacer a todos por la angostura del espacio. De aquí la petición dirigida a S. M. el monarca Fernando VII en demanda de otro local, situado enfrente de la igle-

sia, perteneciente al Real Patrimonio, con objeto de dedicarlo a escuelas. Ello se consiguió con decreto real, entrando en su posesión los escolapios a principios de 1816.

En cuanto al Pensionado, ya queda dicho que hasta 1827 no funcionó separadamente, desligado de las otras escuelas. En dicho año y sacando fuerzas de flaqueza, se arreglaron del mejor modo posible algunos departamentos con carácter provisional, levantando al poco tiempo un reducido Seminario, que se inauguró el 29 de octubre de aquel mismo año. Comenzó entonces el período ascensional de esta sección del colegio Antoniano, alcanzando en los años sucesivos un fecundo y halagüeño florecimiento del que son muestra palpable los folletos de *Exámenes* arriba citados.

Vino en esto el fatídico mes de julio del 1835, en que los sectarios se ensañaron, como es sabido, contra los conventos e iglesias de las órdenes religiosas. Nuestro colegio Antoniano de Barcelona se salvó por milagro. Véase cómo dejó consignado el hecho un antiguo escolapio, el historiador P. José Calonge: «Si el *collegi de Barcelona* va salvar-se de l'incendi, es degué a l'illustre poeta català P. Andreu Ros, que, sortint al carrer en el moment que posaven les faxines a les portes de l'església per calar-hi foc, es ficà en mig de les turbes; i recordant-los que en aquella casa hom ensenyava als seus fills i que per ells es sacrificaven els religiosos totes les hores del dia, aconseguí calmar-los i fer-los abandonar el seu execrable propòsit».

Fue verdaderamente providencial que nuestro colegio saliera ileso de aquella terrible tragedia. Ello hizo que pudiera continuar, sin obstáculo ni impedimento alguno, prodigando a manos llenas el pan de la instrucción a los pobres y a toda clase de niños que fueron frecuentando nuestras escuelas durante el decenio de supresión de las Órdenes religiosas. Sabido es que en 1845 una ley votada en Cortes restauró las Escuelas Pías, restituyéndolas al mismo estado en que se hallaban antes de los decretos vejatorios emanados desde 1834.

Las Escuelas Pías respiraron, y si bien el colegio de San Antón no había cerrado nunca sus aulas, ni había padecido extraordinariamente por falta de personal, ahora con la libertad de gobierno otorgada a los Superiores mayores, comenzó para él, como para todos los demás colegios, una nueva era, prometedora de grandes

esperanzas y de beneficios para la causa de la instrucción popular.

Dio grande impulso a esta nueva era la circunstancia de la urbanización edilicia barcelonesa en las partes vecinas a San Antón, iniciada precisamente en esta época.

Al ser derribadas las murallas de la ciudad condal, que no podían ya aprisionar entre sus brazos al robusto gigante que cada día iba creciendo y desarrollándose, los PP. escolapios desearon ampliar la obra benéfica de sus Escuelas Pías de conformidad con el desarrollo de la población, a cuyo fin acudieron al Gobierno solicitando la cesión de los terrenos adjuntos al antiguo convento. Tan pronto como se hubo obtenido el competente permiso y el terreno necesario — hacia la mitad del siglo XIX — se dio principio a las nuevas construcciones, con las cuales se pudo atender debidamente a todas las necesidades del Pensionado y de las clases gratuitas.

El nuevo Pensionado, adjunto al antiguo edificio, ocupaba en la Ronda de San Pablo el espacio comprendido entre las calles de San Antonio y de la Cera, o sea el huerto del convento antoniano y el terreno de las derruidas murallas, y las clases de alumnos externos estaban situadas al otro lado de la calle de San Antonio, frente al edificio anterior, en una hermosa casa de tres pisos, planta baja y un patio de bastante capacidad, formando un total de cerca 7.000 metros cuadrados de superficie.

Desde entonces el colegio de San Antón empezó a presentar un aspecto grandioso, solemne y magnífico, al paso que, siguiendo su curso ascendente, fue desarrollando una prodigiosa actividad de muy benéficos resultados con el unánime aplauso de la ciudad y de las familias, que se disputaban el honor de poder llevar a sus hijos a aquel importantísimo centro de educación, por cuyas espaciosas aulas desfilaron en número muy considerable los jóvenes de las clases populares, ávidos de la precisa instrucción.

Testimonio objetivo y por demás autorizado de lo que representaba para Barcelona el colegio de San Antón poco después de la mitad de aquel siglo, es el conocido escritor Pi y Arimón, quien así se expresa en su voluminosa obra *Barcelona antigua y moderna*⁵.

⁵ Barcelona, 1854, t. I, p. 518.

... Con la venida de los escolapios [en 1815] cumplidos se vieron los deseos de Barcelona y su gobierno; pues este establecimiento es de inconcusa y general utilidad. Testigo el desplacer público con que se advirtió que la proscripción lanzada contra los órdenes regulares alcanzaba también a los PP. Escolapios; testigo la cordial satisfacción con que se leyó el decreto [en 1845] que los reponía.

¡Cuántos ingenios figuran hoy en los más altos puestos de la república de las letras, que en las aulas de la Escuela Pía recibieron su instrucción primaria, piedra fundamental del edificio de toda la instrucción del hombre! Aun ahora, la que los PP. suministran, sea en sus clases gratuitas, sea en la de los pensionistas, es universalmente juzgada y reconocida por la más sólida acaso que adquirirse pueda en los establecimientos modernos. A lo menos así es pública voz y fama en Barcelona.

Fuera de los desvelos e incontestable pericia de los religiosos. la situación del convento en parte retirada ... y la casa que nuevamente le han añadido, favorecen de suyo el recogimiento necesario para el estudio y la reunión de un crecido número de discípulos.

Estallaron cruentas revoluciones, vinieron las guerras intestinas, recibieron terribles sacudidas las instituciones religiosas de España, mas siempre la obra bienhechora de las Escuelas Pías fue respetada por todos, y de todos estimada, siempre en auge, al compás del incremento de la gran urbe barcelonesa.

Llegó el momento, a fines del siglo pasado, en que ni los alumnos pensionistas, ni los que frecuentaban las escuelas externas, podían ser atendidos en sus respectivos locales y entonces se pensó en trasladar el Pensionado a otro edificio levantado para aquel objeto, que reuniese todas las condiciones de la moderna pedagogía, lográndose construir en medio de penalidades y sacrificios sin número, el suntuoso Colegio Internado de Sarriá.

Con esta nueva modificación quedaban los dos cuerpos de edificio del colegio de San Antón disponibles para acudir a las necesidades de las familias que no podían o no deseaban tener sus hijos en el Pensionado; así fue que se destinó aquel lugar a clases para alumnos medio pensionistas y encomendados, y además para pupillaje, dejando el cuerpo de fuera para vigilados y gratuitos, educándose por término medio, a principios del presente siglo, unos 2.000 alumnos, de los cuales próximamente 1.300 recibían la educación completamente gratuita, pagando los restantes una módica gratificación para cubrir los gastos más perentorios, en concepto

de retribución por la vigilancia y permanencia en el colegio durante todo el día, a excepción del tiempo preciso para dormir y comer en sus respectivas casas.

Ésta es, a grandes rasgos, la historia del colegio de San Antón, desgraciadamente destruido durante los aciagos días de la llamada *semana trágica* de julio de 1909, y en cuya destrucción pusieron verdadero empeño los directores de aquella sacrílega revuelta.

* * *

Descendiendo ahora a algunos pormenores, que contribuirían a poner más de relieve el gran bien moral y material que representaba la obra de los PP. Escolapios, y del cual se privó a la sociedad con el incendio del referido colegio, bastará consignar algo del régimen interior del Centro de enseñanza que nos ocupa, toda vez que, con mayor o menor amplitud, es el mismo que se halla en vigor en los otros colegios de escolapios a que tendremos que referirnos.

Las escuelas, tanto de alumnos encomendados como externos de primera enseñanza, estaban divididas en cinco partes: la clase de párvulos, las de 1.º, 2.º y 3.º grado y la preparatoria de comercio o de 2.ª enseñanza. Los estudios comerciales para encomendados se verificaban en cuatro cursos, y en tres los de externos. Las clases de 2.ª enseñanza comprendían los seis cursos completos del vigente plan de bachillerato, y además existía una escuela preparatoria para la carrera eclesiástica en tres cursos de latinidad. Actualmente está abolida en todos los colegios la distinción entre encomendados y externos; tampoco existen cursos separados de carrera eclesiástica.

El pupilaje podía considerarse como una ampliación o extensión de la misión calasancia, admitiéndose en él a los jóvenes estudiantes que se dedican a los estudios universitarios o a carreras de peritaje especiales, sometidos a un reglamento acomodado a su edad y necesidades, lo cual acaba de hacer de la obra de las Escuelas Pías una de las más útiles a la sociedad. Comúnmente albergaba el colegio Antoniano un promedio de cuarenta alumnos pupilos. Esta categoría de estudiantes existe aún actualmente en nuestro restaurado colegio.

Los métodos principalmente seguidos en las escuelas de los

Padres escolapios eran el cíclico y el intuitivo. Para el primero disponía el colegio de una hermosa y completísima biblioteca escolar con libros propios y adecuados a la capacidad de los alumnos, y compuestos en su mayoría por los mismos PP. de las Escuelas Pías. Para el segundo, además de la disposición especial de los citados libros, ilustrados con numerosas láminas y grabados, poseía la casa un grande y espléndido gabinete de física y un completo museo de historia natural, tenido por los inteligentes en tanta estima como el del Instituto técnico de esta capital. Contaba además el colegio con un laboratorio de química y había instalado un museo comercial, industrial y de conocimiento de productos, reputado por uno de los mejores y más perfectos que se habían ensayado en Barcelona. Todos estos elementos, unidos a las colecciones de mapas y esferas de todas clases, de cuerpos geométricos, máquinas de escribir, prensas de copiar, etc., eran los medios importantísimos de que se servía el colegio de San Antón para la instrucción y provecho de sus escolares.

Una característica de la escuela de comercio cursada en nuestro colegio consistía en entregar a los alumnos de aquélla cierta cantidad en monedas escolares. Eran éstas monedas de cartón, imitando con hoja sobrepuesta el color y sello de las nacionales y extranjeras de oro y plata, y este sistema se completaba con billetes de Banco y documentos de crédito referidos a un Banco — el de la Aplicación — que funcionaba en el mismo colegio, y cuya Junta, clientes y accionistas, estaban formados por alumnos mismos, etc. Esta clase de moneda, encontrada en las escuelas por los incendiarios, dio origen a la leyenda propagada por algunos con torcidas intenciones, y creída ciegamente por el vulgo ignorante, de que en el colegio existía una fábrica de moneda falsa.

Para la educación estrictamente moral funcionaban en el colegio tres Congregaciones escolares, destinadas separadamente a los alumnos menores, a los de mayor edad, y a todos aquellos que, habiendo terminado sus estudios en el colegio, querían seguir conservando el espíritu de piedad, adquirido durante los tiempos que habían permanecido en las aulas escolapias. Para los actos religiosos tenían a su disposición la iglesia de San Antón y la espaciosa capilla interior del colegio. El órgano de dichas Congregaciones escolares era la revista «Ave María».

Notabilísimas eran las joyas artísticas y literarias que poseía el destruido colegio. La rica biblioteca general constaba de unos 80.000 volúmenes, y era principalmente importantísima por sus obras antiguas, muchas de ellas incunables, por lo cual se la consideraba como una de las mejores de Barcelona en su género. El «Monetario», que aún no había sido expuesto al público, y que contenía monedas antiguas de oro, plata y cobre de todas las naciones, valuado entonces en más de 50.000 ptas., era otra riquísima joya, que desgraciadamente también desapareció. Igual suerte corrieron multitud de pinturas y esculturas artísticas, obras de verdadero mérito, de varios autores célebres, entre los que figuraban catorce cuadros pintados por los celebrados Vergós, de la Escuela de los Cuatrocentistas catalanes del siglo xv, mereciendo especial mención cuatro de ellos de grandes dimensiones, para cuya adquisición se habían ofrecido precios verdaderamente fabulosos.

Todo ello desapareció con el incendio provocado por las turbas revolucionarias.

ESCOLAPIOS INSIGNES Y ALUMNOS AVENTAJADOS DEL COLEGIO ANTONIANO.

El colegio de San Antón ha visto desfilar por los claustros y escuelas de su vetusto convento en sus ciento cincuenta años de gloriosa existencia una serie innumerable de religiosos, una selecta pléyade de escolapios insignes, ya como hombres de gobierno, como maestros y profesores, o como directores del Internado, ya también como hombres sabios y varones excelentes dedicados al apostolado sacerdotal y a otros ministerios.

Una esmerada reseña de las figuras más eminentes en dichos campos constituiría el mejor elogio que tributar pudiéramos a este nuestro centro docente de las Escuelas Pías de Cataluña. Huelga decir que no es ésta la sede a propósito para un tan interesante trabajo, debiéndonos limitar aquí, por exigencias de espacio, a ofrecer sólo una pequeña muestra y aun ésta la restringiremos al siglo xix.

Entre los Superiores que gobernaron el colegio Antoniano con tacto, talento y autoridad característicos, merecen destacarse: en primer lugar, su fundador el P. Antonio Ros (1815-1824), quien

dio a nuestro colegio el primer impulso vivificador; el P. Pedro Ferrer (1827-1830; 1833-1845), que lo sostuvo en el período difícil de supresión civil de la Escuela Pía (1836-1845); el P. Narciso Tarter (1847-1852; 1852-1863), quien, como rector y provincial, presidió la obra de ampliación del edificio y erección del nuevo Pensionado; el P. Juan Martra (1865-1875), quien se propuso aplicar sabiamente al colegio y sobre todo al internado los modernos métodos pedagógicos; el P. José Gispert (1885-1893), inteligencia elevadísima, de actuación inolvidable, ideador del soberbio Internado de Sarriá. Finalmente, a principios del siglo xx el digno e infatigable P. Ramón Piera (1902-1910), que fue luego el fundador y primer rector del colegio de la calle de la Diputación.

Los maestros escolapios que han enseñado en las aulas de San Antón se cuentan por centenares. Entre los que han dejado en la historia una huella más profunda por sus cualidades y larga permanencia en aquella casa, son acreedores a un recuerdo en esta rápida reseña, los siguientes: en el primer período (1815-1840), el P. Andrés Ros, maestro de primaria y de dibujo desde los primeros años, el que arengó a las turbas en 1835, impidiendo que el colegio fuese ya entonces pasto de las llamas; el P. Francisco Ferrer, celeberrimo profesor de aritmética mercantil en los principios del colegio, para el que conquistó, con su pericia y libros impresos, en todo Barcelona un renombre excepcional; el P. Ramón Ribera, excelente profesor de humanidades, retórica y lengua griega; el P. Jacinto Feliu, insigne profesor de matemáticas que ya anteriormente había enseñado en el colegio militar de Mallorca y Valencia. Como directores de internos, sobresalen en este primer tiempo los PP. Francisco Rebentós y Buenaventura Rubís, autor este último de los folletos de Exámenes, celebrados en 1828, 1829 y 1831, que de tanto prestigio fueron para el recién fundado colegio.

En el segundo período (1840-1855) destácase en primer lugar el selecto grupo de profesores y directores de colegiales, los Padres Calasanz Casanovas, José Jofre, Bernardo Collaso, y Agustín Botey, todos próceres figuras que pusieron muy alto el nombre del colegio Antoniano por aquellos años. A éstos siguieron otras dos generaciones, en las que sobresalen nombres ilustres, como los PP. Joaquín Comas, el ya citado P. Juan Martra y otros de reconocida personalidad, como los PP. Jaime Espasell y Jaime Torres,

a los que podría agregarse una noble corona de hijos de San José de Calasanz, acreedores al hermoso título de «escolapio desconocido» (así apellidados por el papa Pío XII), cuyos nombres están escritos en los anales de quienes sacrificaron su vida en aras de la juventud en el polvo de las escuelas.

Finalmente, otros nombres de escolapios que alcanzaron en su tiempo ante el público barcelonés una merecida reputación, como predicadores insignes, escritores de valía o artistas en el campo de la música: los PP. Cayetano Renom, Francisco Sallarés, José Gisbert, Eduardo Llanas, Pablo Gené.

* * *

¿Quién podría contar las multitudes de alumnos que, durante ciento cincuenta años, han recibido en las aulas del colegio Antoniano de Barcelona el pan de la instrucción y educación, junto con la formación cristiana de sus almas?

El primer catálogo general de las Escuelas Pías de España, en que se consigna el número de alumnos de cada colegio, remonta al año 1883: en él aparecen para el colegio Antoniano 553 alumnos externos y 150 colegiales. En total, pues, 700 niños. El catálogo de 1891 contiene 503 alumnos externos, 215 vigilados, 156 internos. El primer catálogo general romano, impreso en enero de 1909 arroja para San Antón la cifra de 1.400 alumnos. En dicho año frecuentaban sus aulas cerca de 2.000 niños, de los cuales 1.300 totalmente gratuitos.

* * *

Por último, cerraremos este trabajo relativo a San Antón, haciendo mención de dos hechos que representan un grande honor para aquel colegio y para la Escuela Pía catalana. El primero, muy poco conocido y digno de ser estudiado, se refiere a la actividad editorial desplegada en San Antón, apenas establecidos allí los escolapios, para dotar de libros de texto y de material escolar a los colegios de la provincia.

Desde 1817 fueron muchos los libros escolares impresos en Barcelona a cargo de la provincia, actividad editorial y bibliográfica, que fue constantemente en aumento. El mérito de tal próspera ini-

ciativa, con la que creció mucho el crédito cultural de nuestra provincia, fue debido originariamente al P. Provincial Pelegrín Martí (año 1816) y a su secretario el P. Fausto Abril: empezó a funcionar en 1817, bajo la dirección y cooperación del P. Provincial Jaime Vada y de sus secretarios los PP. Calasanz Ferrer y Tomás Miret. Más tarde, fue colocado al frente de nuestra editorial el P. Juan Corominas y, fallecido éste en 1835, le sucedió el activo y dinámico P. Facundo Artigas, quien trabajó en ella hasta su muerte, acaecida en 1856.

El otro hecho, de carácter cultural y social, fue la erección de la «Academia Calasancia», fundada por el sabio orador y polemista P. Eduardo Llanas, cuyo nombre ya desde 1878 llenaba todo Barcelona a través de sus magistrales *Conferencias científicas*.

Dicha Academia fue erigida en 1891 con sede en el colegio Antoniano e iba dirigida principalmente a formar un ejército aguerrido, valeroso e intrépido para las nobles luchas literarias y defensa de la causa católica. Estaba formada por los jóvenes más ilustrados y de mejores sentimientos, ex alumnos de las Escuelas Pías, consagrados al cultivo de las letras, artes y ciencias. Tenía por órgano de sus sesiones privadas y públicas y de los trabajos científicos y literarios una notable revista, que llevaba el propio nombre de la Academia, la cual fue leída y alabada, sobre todo durante los primeros años (desde 1891 a 1904, fecha de la muerte del P. Llanas) por los hombres más eminentes y letrados. A dicha Academia han pertenecido multitud de hombres ilustres, que han figurado en el campo de las ciencias, letras y política.

II. OTRAS CASAS DE ESCOLAPIOS EN BARCELONA

Diremos ahora unas breves palabras sobre la fundación de estos nuevos centros docentes de Barcelona, algunos de los cuales dependieron, al principio, del colegio de San Antón.

COLEGIO CALASANCIO

El acreditado colegio de Barcelona, conocido con el nombre peculiar de Colegio Calasancio, está situado en la calle Ancha, nú-

mero 28 y emplazado sobre un antiguo palacio, hoy propiedad del Sr. Sanllehy, marqués de Caldas de Montbuy. Data su fundación del año 1893, época en que los Superiores, creyendo insuficiente nuestro colegio de S. Antón para cobijar a la multitud de niños que acudían a sus aulas a recibir la instrucción y educación del gran mentor de la infancia San José de Calasanz, determinaron establecer una nueva casa de la Orden, con el carácter de *Sucursal* o Adjunta a San Antón, en otro punto muy popular de la ciudad condal.

Estableciéronse en el nuevo colegio solamente clases de primera enseñanza y comercio. Abiertas las clases, la concurrencia de alumnos fue muy considerable, dando bien pronto la nueva casa los satisfactorios resultados que de ella podían augurarse.

INTERNADO DE SARRIÁ

Ya queda dicho en otro lugar que, durante el fecundo rectorado antoniano del P. José Gispert, éste creyó del caso deber separar de las aulas de San Antón el pensionado, que cada día crecía de una manera sorprendente, para colocarlo en el suburbio de Sarriá, empezando para ello la construcción del gran edificio en que hoy se halla instalado. El susodicho P. Gispert murió en 1893 cuando no alcanzaba lo edificado el primer piso.

Superadas innumerables dificultades, se abrió el nuevo Internado el 15 de septiembre de 1894.

COLEGIO BALMES

La tercera casa abierta en Barcelona a fines del siglo XIX es el colegio Balmes. Los escolapios se encargaron de él en 1898 y bajo su dirección aumentó notablemente su prestigio. Abandonado, de algunos años a esta parte, el antiguo local alquilado en la calle de Córcega, junto al paseo de Gracia, se ha levantado un espléndido nuevo edificio, con iglesia pública, en la calle Balmes, junto a la Travesera, donde actualmente se halla en pleno florecimiento y con una concurrencia extraordinaria de alumnos de aquellos alrededores.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA

El colegio de Nuestra Señora de las Escuelas Pías de Barcelona debe su existencia a los tristes sucesos de la semana trágica de 1909. Adquirido en 1912 el actual inmueble de la calle de la Diputación, junto al paseo de Gracia, ampliado notablemente después de la guerra, primero por la compra de una casa vecina y en estos últimos tiempos con el acrecimiento de nuevos pisos, es en la actualidad otro de los mejores colegios de la provincia escolapia de Cataluña.

III. LAS ESCUELAS PÍAS EN LA ARCHIDIÓCESIS, FUERA DE LA CAPITAL

Ocho son las casas de escolapios establecidas actualmente en la archidiócesis de Barcelona, excluidas las de la capital. Por orden de fundación son las siguientes: Mataró (año 1737), Sabadell (1818), Villanueva y Geltrú (1877), Tarrasa (1901), Caldas de Montbuy (1909), Alella (1916), Granollers (1933), Sitges (1948). Hasta la guerra última existió también la de Castellar del Vallés, que había sido abierta en 1896.

Las más importantes por la categoría de la ciudad donde radican, por la entidad de su población escolar y por su considerable antigüedad, son las cuatro primeras, es decir: Mataró, Sabadell, Villanueva y Geltrú y Tarrasa. Diremos sólo unas palabras sobre la de Mataró por haber sido la primera fundada en la diócesis, antes que la de Barcelona.

MATARÓ

Ninguna casa se había fundado en Cataluña con tanta rapidez y con tan buenos auspicios como la de Mataró. Aunque las negociaciones remotas comenzaron en 1715 y siguieron luego sin éxito en 1723, sin embargo, apenas se trató de ello en serio por los años de 1737, no surgió dificultad de importancia, por lo que en poco tiempo se llegó al objeto apetecido. Fue Mataró la ciudad por donde entraron las Escuelas Pías en la diócesis de Barcelona.

Fundada la casa de Mataró, como hemos dicho, en 1737, pero

en un local interino, alcanzó su situación definitiva en 1754, en que los nuestros se trasladaron al lugar donde se hallan actualmente. Ninguna casa se afianzó con tanta prontitud en la estima de los ciudadanos de aquella ciudad, entonces ya emporio célebre por su comercio interior y exterior.

Los escolapios establecieron ya desde el principio un curso regular de estudios que comprendía al menos ocho escuelas, esto es, desde la clase de escribir hasta la filosofía inclusive. Las clases estaban abarrotadas de niños, acercándose al millar en los últimos decenios del siglo XVIII. El personal docente era numeroso y competente, habiendo sido siempre este colegio la palestra, donde se formaron los escolapios más excelentes de la provincia.

Para cumplir mejor con su ministerio sacerdotal y escolapio, el colegio edificó con muchos sacrificios la obra colosal de la iglesia, inaugurada en 1789. Desde el punto de vista escolar y académico, la ejecutoria más noble de esta nuestra casa está constituida por la interesante y valiosísima colección impresa de las Academias y Ejercicios literarios de fines de curso que, según la costumbre del tiempo, tenían lugar en Mataró casi cada dos años, desde la fundación hasta 1808, y luego también hasta 1835.

Ya desde 1777, época del primer provincialato del P. Ildefonso Ferrer, uno de los hombres, junto con el P. Passarell, más beneméritos de este colegio, el Ayuntamiento de la ciudad dio un testimonio altamente laudatorio de las Escuelas Pías mataronesas, en el que se deshace en elogios por la obra educadora y social realizada por los nuestros. Dicho documento fue publicado en *Nòtules escolàpies mataronines* del «Diari de Mataró» (enero 1931).

En 1783, la comunidad escolapia mataronesa se componía de 27 miembros con 28 internos; en 1787, se cuentan 24 religiosos y 28 internos; en 1795, religiosos 25, internos 42. Ya se ha dicho que en este tiempo la cifra global de alumnos ascendía al millar. Mataró fue siempre casa de estudios, tanto de filosofía, como de teología. Por esta razón, asimismo, pasaron siempre por ella los mejores profesores de la provincia. En dicho colegio residía también el Provincial. La ciudad de Barcelona conoció y apreció siempre los escolapios, a través del colegio de Mataró.

Fundada en 1815 la casa de Barcelona, el gobierno de la provincia se trasladó allí en 1820. El colegio de Mataró no tuvo que

lamentar disturbios de importancia en los sucesos de 1835, y durante la supresión civil (1836-1845) prosiguieron las escuelas en la forma que se pudo, por razón de la escasez de personal.

Desde 1849 a 1879, el colegio, por fuerza de las circunstancias políticas, agobiado bajo el peso de las guerras, no pudo desenvolverse ni científica ni materialmente en armonía con sus aspiraciones y con los merecimientos de la población. Pero terminadas aquellas agitaciones, serenados los espíritus, ha podido desarrollarse libremente y sin embarazo y llenar cumplidamente sus aspiraciones y las esperanzas que en él habían depositado sus moradores. Por eso desde el año 1879 hasta fines de siglo y más todavía en lo que va del actual, ha seguido siempre su evolución con progreso siempre creciente. En la actualidad frecuentan el colegio más de 900 alumnos.

LLOGARI PICANYOL, S. P.

